



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**

**Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.**

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 9. Septiembre del 2008

1. PERITAJES FORENSES NICARAGUA SEPTIEMBRE 2008 -----	2
2. PERITAJES FORENSES EN PERSONAS VIVAS SEPTIEMBRE 2008 -----	3
* PERITAJES EN VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR. -----	7
* PERITAJES EN VIOLENCIA COMUNITARIA. -----	9
* PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.-----	11
* PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD – ESTADO DE SALUD. -----	12
* PERITAJES EN LESIONES PSIQUICAS. -----	13
* PERITAJES EN VIOLENCIA CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL.-----	14
3. PERITAJES A PERSONAS FALLECIDAS.-----	15
4. EXAMENES DE LABORATORIO.-----	21

1. PERITAJES FORENSES NICARAGUA Septiembre 2008

Los peritajes forenses que realiza el Instituto de Medicina Legal se agrupan en tres categorías, la peritación médico legal a personas vivas, la peritación médico legal a fallecidos y los análisis de laboratorio.

Los peritajes a personas vivas consisten en valoraciones médicas, odontológicas, psicológicas y psiquiátricas que se practican como parte de la investigación judicial de los delitos de lesiones, tanto física como psíquica; de violencia o doméstica o intrafamiliar y delitos contra la libertad e integridad sexual. Pero además, se realizan peritajes médico legales en la investigación de accidentes de tránsito, accidentes laborales y para evaluar el estado de salud de personas detenidas y reos.

Los peritajes a fallecidos consisten en el estudio médico legal de las muertes violentas, sospechosas de criminalidad, muertes súbitas, muertes hospitalarias y de personas bajo custodia. Las muertes violentas son los homicidios, suicidios, accidentes de tránsito y otros accidentes como son la sumersión, ahorcamiento, electrocución etc. Cabe señalar que la mayoría de los médicos forenses en las delegaciones realizan solo reconocimientos externos y las autopsias propiamente dichas se realizan en el la sede del Instituto de Medicina Legal, Managua sobre todo, algunos casos en Matagalpa u otra delegaciones que tengan casos relevantes y/o son referidos al instituto, debido a que hacen falta mas salas de autopsias para su realización.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar los delitos sexuales, lesiones físicas, la causa de la muerte y la presencia de proyectiles. Además, se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso en la investigación del delito de tráfico de drogas.

Durante el mes de Septiembre del 2008 se realizaron 5,537 peritajes forenses, 465 pericias más que en septiembre del 2007 (Cuadro No. 1) sin embargo, es importante señalar que esto es a expensas de 527 peritajes médico legales a personas vivas, pero se disminuyeron los peritajes a personas fallecidas y exámenes de laboratorio por peritaje médico legal. El 92% de los peritajes se practicaron a personas vivas, el 3% a fallecidos y el 5% fueron análisis de laboratorio. La tasa total calculada por 100,000 habitantes se incremento ligeramente este mes de septiembre con 97.7 con respecto al mismo período en el 2007 que fue de 90.6

**Cuadro No. 1 Peritajes forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Septiembre 2007-2008**

Peritajes	septiembre 2007			septiembre 2008		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
Vivos	4568	90.1	81.6	5095	92.0	89.9
Fallecidos	168	3.3	3.0	162	2.9	2.9
Análisis de laboratorio	336	6.6	6.0	280	5.1	4.9
Total	5,072	100	90.6	5,537	100	97.7

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES FORENSES EN PERSONAS VIVAS septiembre 2008

**Cuadro No. 2 Peritajes forenses en personas vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Septiembre 2007-2008**

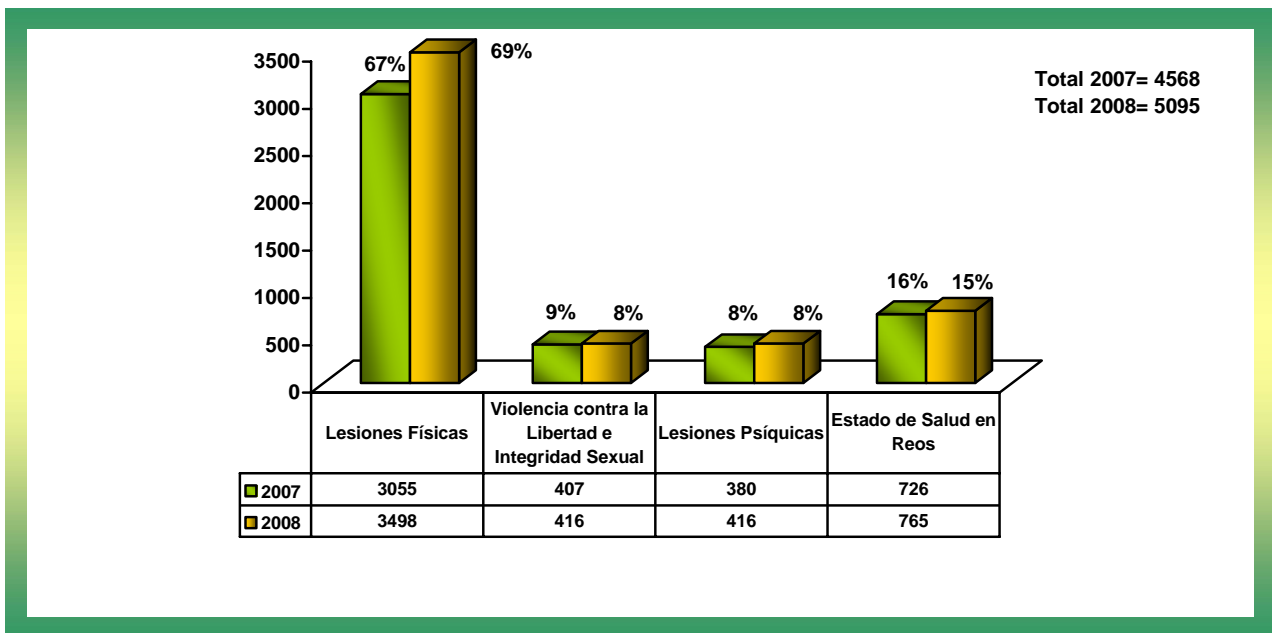
Peritajes Forenses Nicaragua Septiembre 2008							
Tipo de Peritajes	No. Casos Septiembre		Agosto 2008	Tasa - Septiembre		Acumulado Enero-Septiembre	
	2007	2008		2007	2008	CASOS	
						2007	2008
1.1) Violencia Intrafamiliar	818	920	959	14.6	16.2	8160	8385
Violencia entre la Pareja	367	446	490	6.6	7.9	3814	4363
Violencia por otro familiar	400	440	436	7.1	7.8	3964	3666
Maltrato Infantil	51	34	33	0.9	0.6	382	356
1.2) Violencia Comunitaria	1801	2077	2026	32.2	36.6	17916	18121
Violencia Callejera	1350	1524	1559	24.1	26.9	13833	13555
Violencia Vecinal	451	553	467	8.1	9.8	4083	4566
1.3) Accidente de Tránsito	432	497	452	7.7	8.8	3158	4129
1.4) Accidente Laboral	4	4	2	0.1	0.1	46	42
1.5) Estado de Salud en Reos	726	765	843	13.0	13.5	6773	7542
2) Violencia contra la Libertad e Integridad Sexual	407	416	438	7.3	7.3	3362	3849
3) Lesiones Psíquicas	380	416	368	6.8	7.3	3833	3426
Psicológicas	258	263	284	4.6	4.6	2767	2503
Psiquiátricas	122	153	84	2.2	2.7	1066	932
Total de Peritajes	4,568	5,095	5,097	82	90	43,248	45,503

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 2 nos presenta de manera general el comportamiento de los peritajes forenses en personas vivas de acuerdo a las diferentes pericias que se realizan en el Instituto de Medicina Legal. Así observamos que en el mes de septiembre del 2008 se contabilizaron 527 más pericias que el 2007 que fueron 4,568, de igual manera se observa que en el mes anterior Agosto del 2008, el número de pericias fue un poco mayor que en agosto que fueron 5,097 (2 menos). La tasa calculada por 100,000 habitantes nos revela un aumento 90 en el presente mes que se analiza con relación a la calculada en el 2007 que fue de 82. En el acumulado de enero- septiembre del 2008 se observa que

hay un incremento con 2,255 pericias con relación al registro del mismo periodo del 2007 que presenta 43,248, obviamente hay un comportamiento y proyección creciente de 5.2% en lo que va del año en cuanto a los peritajes forenses que se realizan en las diferentes delegaciones del Instituto de Medicina Legal.

Gráfico No. 1
Número de Peritajes Forenses en Personas Vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Comparativo Septiembre 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1 muestra que la mayoría de los peritajes a personas vivas se realizan por lesiones físicas las cuales representan el 69% del total de pericias; dentro de esta se incluyen las lesiones por accidentes de tránsito, violencia interpersonal y las valoraciones por accidentes laborales. Con respecto a las otras pericias realizadas el mes de septiembre del 2008 en ciudadanos(as) vivos(as) también tenemos el Estado de salud a reos con 765 para 15%, la Violencia contra la libertad e integridad sexual así como las lesiones psíquicas con 416 cada una para un 8%. De manera general se observa un leve incremento en todas éstas pericias con respecto al mes de septiembre del 2007.

Cuadro No. 3 Peritajes forenses en personas vivas según sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Septiembre 2008

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Lesiones físicas	1875	69.59	1623	67.59	3498	68.7
Violencia contra la libertad e integridad sexual	30	1.11	386	16.07	416	8.2
Lesiones Psíquicas	119	4.41	297	12.36	416	8.2
Estado de Salud de Reos	670	24.87	95	4.0	765	15.0
Total	2694	99.98	2401	100	5095	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 3 indica que el 53% de los peritajes médico legales se practican a hombres, grupo en el cual predominan las valoraciones por lesiones físicas y estado de salud de reos, es un comportamiento similar a los meses anteriores. El 47% se presentaron en el sexo femenino del total de las pericias. Así mismo, los peritajes por violencia contra la libertad e integridad sexual y lesiones psíquicas predominan en el sexo femenino, aunque es muy importante señalar que el 68% del total de las pericias en el sexo femenino son por lesiones físicas.

Cuadro No. 4 Número de peritajes forenses en personas vivas por grupos de edad.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Septiembre 2008

Grupos de edad	Lesiones Físicas	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Estado de Salud de Reos	Total
0 - 10	149	85	79	1	314
11-17	443	256	82	80	861
18 - 22	626	39	37	187	889
23 - 35	1407	29	111	276	1823
36 - 50	606	7	75	164	852
51 y más	267	0	32	57	356
Total	3498	416	416	765	5095

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4 muestra que la mayoría de los peritajes en personas vivas realizadas en el mes de septiembre del 2008, se realizaron en el grupo de 23 a 35 y de 18-22 años, representando ambos el 53% del total de las pericias. Al observar en detalle las lesiones físicas alcanzan su mayoría en los mismos grupos de edad mencionados. En cambio los peritajes por Violencia contra la libertad e integridad sexual se realizaron mayoritariamente en el grupo de 11- 17 años con 256 pericias para el 62% del total realizado en este grupo afectado (416). Así mismo se observa que 149 lesiones físicas y 85 peritajes en violencia contra la libertad e integridad sexual se sucedieron en el grupo de edad de 0-10 años para el 74% del total (314) de este grupo mencionado.

Cuadro No. 5 Número de peritajes forenses en personas vivas según solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Septiembre 2008.

Solicitante	Lesiones físicas	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Estado de Salud de Reos	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3419	410	387	610	4826	94.7
Juez de Distrito	21	1	9	136	167	3.3
Juez Local	15	0	3	12	30	0.6
Ministerio Público	31	4	6	7	35	0.7
Ministerio del Trabajo	6	0	0	0	19	0.4
PDDH	6	1	11	0	18	0.4
Total	3498	416	416	765	5095	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5 muestra que el principal usuario o solicitante de los servicios médicos legales del IML es la Policía Nacional lo cual representa el 94.7% del total de las solicitudes. El 3.3% corresponde a Jueces de Distrito y luego en muy poco porcentaje se encuentran el Ministerio Público, Jueces Locales, Ministerio del Trabajo y la Procuraduría de los derechos humanos con menos del 1% del total.

**Cuadro No. 6 Número y tasas de peritajes forenses en personas vivas por delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Septiembre 2008**

Delegación Forense	Lesiones físicas	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Estado de salud de reos	Total	%	Población	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	112	10	0	81	203	4.0	84705	239.7
Managua	1266	99	411	94	1870	36.7	1245496	150.1
Diriamba	94	7	0	24	125	2.5	91406	136.8
Masatepe	87	7	0	15	109	2.1	83269	130.9
Acoyapa	59	13	1	9	82	1.6	67319	121.8
Rivas	131	21	0	47	199	3.9	167139	119.1
Masaya	208	17	0	64	289	5.7	243185	118.8
Puerto Cabezas	114	19	0	16	149	2.9	134427	110.8
El Rama	38	5	0	40	83	1.6	78888	105.2
Granada	138	18	0	39	195	3.8	189340	103.0
Tipitapa	92	11	0	11	114	2.2	119820	95.1
Nueva Guinea	56	8	0	6	70	1.4	75115	93.2
Estelí	125	18	0	45	188	3.7	216461	86.9
León	197	36	0	97	330	6.5	392094	84.2
Juigalpa	65	6	1	11	83	1.6	118505	70.0
Chinandega	158	40	0	51	249	4.9	409984	60.7
Boaco	76	15	0	8	99	1.9	164700	60.1
Bluefields	65	11	0	23	99	1.9	173304	57.1
Ocotal	73	5	0	37	115	2.3	229952	50.0
Matagalpa	124	32	0	22	178	3.5	507340	35.1
Somoto	43	2	0	3	48	0.9	146476	32.8
Jinotega	107	7	0	6	120	2.4	376132	31.9
Las Minas	48	7	3	12	70	1.4	248073	28.2
San Carlos	22	2	0	4	28	0.5	105749	26.5
NICARAGUA	3,498	416	416	765	5,095	100	5,668,879	89.9

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 6 se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, cifra que corresponde al 37% de los peritajes a nivel nacional. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de León, Masaya y Jinotepe. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: San Carlos, Somoto, Las Minas y Nueva Guinea.

En cuanto a tasas la cual ha sido calculada por 100,000 habitantes en el mes de septiembre se observa que el primer lugar lo ocupa la delegación de Jinotepe con 239.7 por 100,000 habitantes, igual que en el mes anterior (Agosto) le continúa la delegación de la sede Managua con 150.1 y Diriamba con 136.8. Las mismas sobrepasan la tasa nacional que fue de 89.9 por 100,000 habitantes. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de Jinotega, las Minas y San Carlos con 31.9, 28.2 y 26.5 respectivamente.

* PERITAJES EN VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.

Cuadro No. 7 Número y tasas de peritajes forenses por Violencia Doméstica o Intrafamiliar según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Septiembre 2008.

Delegación Forense	Violencia por otro miembro de la familia	Violencia contra la Pareja	Maltrato Infantil	Total	%	Población	Tasa x 100,000 habitantes
Masatepe	33	8	2	43	0.9	83269	51.6
Diriamba	13	16	6	35	0.8	91406	38.3
Jinotepe	13	12	0	25	0.5	84705	29.5
Managua	174	157	2	333	7.2	1245496	26.7
Bluefields	42	3	0	45	1.0	173304	26.0
Puerto Cabezas	13	21	0	34	0.7	134427	25.3
Masaya	27	23	0	50	1.1	243185	20.6
Tipitapa	19	5	0	24	0.5	119820	20.0
Rivas	15	15	1	31	0.7	167139	18.5
Juigalpa	8	12	0	20	0.4	118505	16.9
Nueva Guinea	0	8	4	12	0.3	75115	16.0
León	16	45	0	61	1.3	392094	15.6
Estelí	10	20	1	31	0.7	216461	14.3
Granada	10	16	0	26	0.6	189340	13.7
Chinandega	6	24	13	43	0.9	409984	10.5
Acoyapa	3	4	0	7	0.2	67319	10.4
San Carlos	7	3	0	10	0.2	105749	9.5
Boaco	5	8	0	13	0.3	164700	7.9
El Rama	0	6	0	6	0.1	78888	7.6
Jinotega	11	16	0	27	0.6	376132	7.2
Ocotal	6	8	2	16	0.3	229952	7.0
Las Minas	3	9	1	13	0.3	248073	5.2
Somoto	2	2	2	6	0.1	146476	4.1
Matagalpa	4	5	0	9	0.2	507340	1.8
NICARAGUA	440	446	34	920	20	5,668,879	16.2

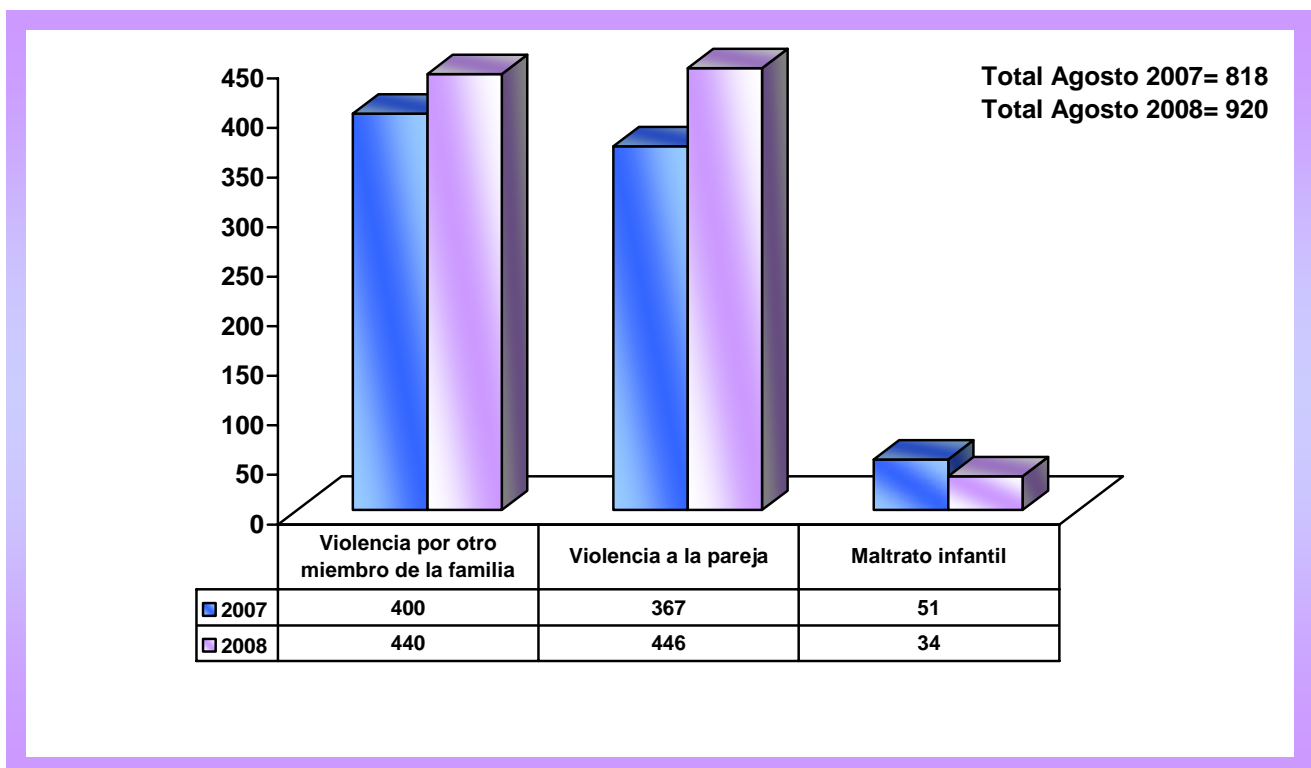
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Dentro de la categoría de violencia doméstica o intrafamiliar se incluye la violencia de pareja, la violencia por otro miembro de la familia y el maltrato infantil. En el mes de septiembre de 2008 se realizaron 920 peritajes, de los cuales el 48% fue por violencia de pareja. La violencia por otro miembro de la familia representó el 48% y por maltrato infantil el 3.6%. El cuadro No. 7 se puede observar que la sede Managua atiende el mayor de pericias en cuanto a números absolutos con 333 peritajes, seguido por las delegaciones de; León, Masaya, Bluefields, Masatepe y Chinandega. Las delegaciones donde menos se reportan pericias en estos casos son El Rama, Somoto, San Carlos, Acoyapa y Matagalpa con 0.1-0.2% del total. (Cuadro No. 7).

Si se analiza la incidencia de Violencia doméstica o intrafamiliar por medio de la tasa calculada por 100,000 habitantes, se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente Masatepe, Diriamba, Jinotepe, Managua, Bluefields, Puerto Cabezas, Masaya, Tipitapa, Rivas y Juigalpa por encima de la tasa nacional que fue de 16.2 por 100,000 habitantes. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden creciente, son; Matagalpa, Somoto y Las Minas. (Cuadro No.7).

El gráfico No. 2 muestra como se comportaron los peritajes por la categoría de Violencia doméstica o intrafamiliar, dentro de la cual se incluye la violencia por otro miembro de la familia, de pareja y maltrato infantil en el mes de septiembre del 2008 con respecto a este mismo período en el 2007. Se observa que hubo un incremento en la violencia de pareja con 79 casos más, igual que la violencia por otro miembro de la familia con 40 peritajes más, sin embargo el maltrato infantil disminuyó con 17 con respecto al mes de septiembre del 2007 que se registraron 51 pericias. El incremento de manera general en la violencia doméstica o intrafamiliar fue del 12% en el 2008 con respecto al 2007.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes Forenses en Violencia Doméstica o Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

*** PERITAJES EN VIOLENCIA COMUNITARIA.**

**Cuadro No. 8 Número y tasas de peritajes forenses por Violencia Comunitaria según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Septiembre 2008**

Delegación Forense	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	%	Población	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	62	9	71	3.41	84705	83.8
Managua	544	213	757	36.4	1245496	60.8
Puerto Cabezas	45	32	77	3.7	134427	57.3
Granada	54	52	106	5.1	189340	56.0
Diriamba	42	9	51	2.4	91406	55.8
Nueva Guinea	41	0	41	1.9	75115	54.6
Masaya	48	76	124	5.9	243185	51.0
Masatepe	24	18	42	2	83269	50.4
Acoyapa	27	5	32	1.5	67319	47.5
Rivas	61	15	76	3.6	167139	45.5
Tipitapa	26	21	47	2.2	119820	39.2
Boaco	46	7	53	2.5	164700	32.2
Estelí	35	33	68	3.2	216461	31.4
El Rama	21	0	21	1.0	78888	26.6
León	90	12	102	4.9	392094	26.0
Juigalpa	27	2	29	1.3	118505	24.5
Chinandega	77	12	89	4.2	409984	21.7
Somoto	21	8	29	1.3	146476	19.8
Jinotega	73	0	73	3.5	376132	19.4
Matagalpa	90	8	98	4.7	507340	19.3
Ocotal	32	7	39	1.8	229952	17.0
San Carlos	11	1	12	0.57	105749	11.3
Las Minas	21	7	28	1.3	248073	11.3
Bluefields	6	6	12	0.57	173304	6.9
NICARAGUA	1,524	553	2,077	100	5,668,879	36.6

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

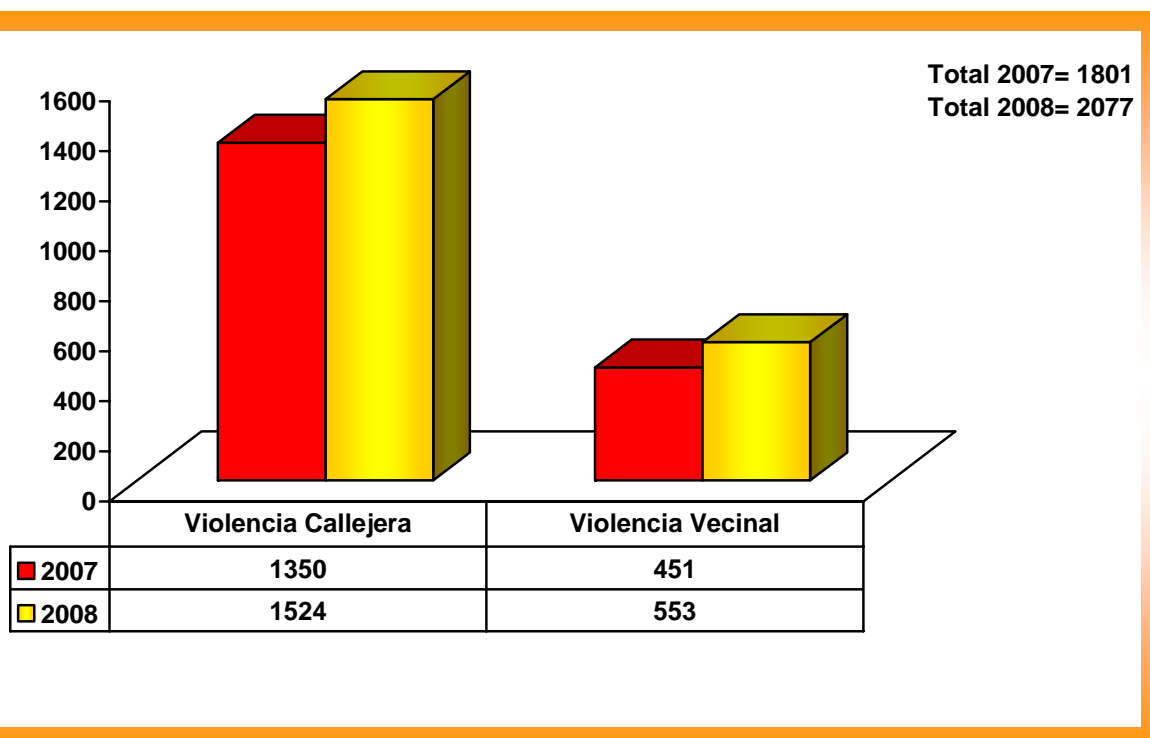
En el Cuadro No. 8 se observan los datos de la categoría de violencia comunitaria en la cual se evalúa a la violencia callejera y violencia vecinal. En el mes de septiembre del 2008 se realizaron 2,077 peritajes, de los cuales el 73% fue por violencia callejera y el 27% a la violencia vecinal, lo que indica que la mayoría de los hechos violentos ocurren en las calles y el autor de la agresión es generalmente un desconocido, igual comportamiento en meses anteriores.

En este mismo cuadro se puede observar que en el mes de septiembre del 2008, la sede Managua atendió el mayor número pericias en éstos casos de violencia comunitaria correspondiendo al 36% del total, seguido por las delegaciones de Masaya, Granada y León cuyas frecuencias oscilaron entre el 6% y el 5%. Las delegaciones donde menos se reportan peritajes son San Carlos, Bluefields y El Rama.

Si se analiza la incidencia de violencia comunitaria por medio de la tasa por 100,000 habitantes, siendo la tasa nacional de 36.6. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia por encima de la tasa nacional fueron en orden decreciente: Jinotepe, Sede Managua, Puerto Cabezas, Granada, Diriamba, Nueva Guinea, Masaya, Masatepe, Acoyapa, Rivas y Tipitapa, con tasas que oscilan entre 83.8 y 39.2 respectivamente. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden creciente, son Bluefields, Las Minas y San Carlos. (Cuadro No 8).

En el gráfico No. 3 podemos observar que se incrementó levemente la violencia comunitaria en septiembre del 2008 con respecto al del 2007 sucediéndose 276 pericias más, lo cual se refleja en ambas violencias evaluadas, predominando la violencia vecinal en el presente período.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes Forenses en Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Septiembre 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

* PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

**Cuadro No. 9 Número y tasas de peritajes forenses en Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Septiembre 2007-2008**

Delegación Forense	Pericias Forenses 2007	Pericias Forenses 2008	Población	Tasa 2008 x 100,000 habitantes
Acoyapa	4	20	67319	29.7
Jinotepe	11	16	84705	18.9
Tipitapa	20	21	119820	17.5
Rivas	27	24	167139	14.4
Masaya	45	34	243185	14.0
El Rama	0	11	78888	13.9
Managua	160	172	1245496	13.8
Juigalpa	17	16	118505	13.5
Estelí	24	26	216461	12.0
Diriamba	1	8	91406	8.8
León	27	34	392094	8.7
Ocotal	15	18	229952	7.8
Chinandega	23	26	409984	6.3
Boaco	5	10	164700	6.1
Somoto	12	8	146476	5.5
Bluefields	3	8	173304	4.6
Nueva Guinea	1	3	75115	4.0
Matagalpa	8	17	507340	3.4
Granada	5	6	189340	3.2
Las Minas	1	7	248073	2.8
Masatepe	2	2	83269	2.4
Puerto Cabezas	9	3	134427	2.2
Jinotega	11	7	376132	1.9
San Carlos	1	0	105749	0.0
NICARAGUA	432	497	5,668,879	8.8

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 9 se puede observar las pericias realizadas a los lesionados por Accidentes de Tránsito sucedidos en cada unas de las delegaciones del país. En el mes de septiembre del 2007 se realizaron 432 pericias y en el mismo mes del 2008 fueron 497 para obtener un leve incremento con 65 pericias lo que equivale a un 15% más. En la sede Managua es donde se reportan el mayor número de peritajes en este aspecto con 172 en el 2008 y 160 en el 2007. En segundo lugar esta la delegación de Masaya y León con 34, en tercer lugar Chinandega y Estelí con 26.

Al realizar la medición de tasas calculadas por 100,000 habitantes encabeza la delegación de Acoyapa con 29.7, le continúa la delegación de Jinotepe con 18.9 y Tipitapa con 17.5, por encima de la tasa nacional que fue de 8.8. La sede de Managua presentó una tasa de 13.8. La delegación de Masatepe, Puerto Cabezas y Jinotega presentaron las tasas más bajas con 2.4, 2.2 y 1.9 respectivamente. La delegación de San Carlos no reportó ninguna pericia. (Cuadro No. 9).

* PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES

La única delegación donde se han reportado peritajes forenses en el ámbito laboral es la sede de Managua, siendo el comportamiento similar en el mes de septiembre tanto de 2007 como 2008 con 4 peritajes. El resto de delegaciones no han informado ninguna pericia en este aspecto. La tasa por 100,000 habitantes fue de 0.1 en el presente periodo.

* PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD – ESTADO DE SALUD.

**Cuadro No. 10 Estado de Salud en Reos
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Septiembre 2008**

Delegación Forense	Enfermos	Lesionados	Sanos	Edad Biológica	Total
León	34	4	52	7	97
Managua	39	20	25	10	94
Jinotepe	1	10	70	0	81
Masaya	5	4	51	4	64
Chinandega	17	3	31	0	51
Rivas	2	5	39	1	47
Estelí	15	3	24	3	45
El Rama	1	4	35	0	40
Granada	3	4	29	3	39
Ocotal	13	4	20	0	37
Diriamba	0	0	23	1	24
Bluefields	19	0	4	0	23
Matagalpa	8	5	2	7	22
Puerto Cabezas	12	2	2	0	16
Masatepe	2	0	13	0	15
Las Minas	3	0	7	2	12
Tipitapa	0	0	11	0	11
Juigalpa	10	1	0	0	11
Acoyapa	5	0	4	0	9
Boaco	2	1	0	5	8
Nueva Guinea	2	2	1	1	6
Jinotega	0	1	5	0	6
San Carlos	1	0	3	0	4
Somoto	2	0	0	1	3
NICARAGUA	196	73	451	45	765

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes que se realizan a los privados de libertad se realizan en todas las delegaciones del país esto se efectúa para valorar el estado de salud de los reos a solicitud de las autoridades judiciales, y determinar si se encuentran enfermos, lesionados o sanos de acuerdo al dictamen forense que se emita. De ésta manera se puede analizar que durante el mes de septiembre del 2008 se valoraron a 765 privados de libertad a nivel nacional; de estos el 59% corresponden a sanos, el 26% de los evaluados se encontraron enfermos, 9.5% lesionados y el 6% se les determino la edad biológica. (Cuadro No. 10)

La delegación de León es donde se realizaron la mayoría de los peritajes a privados de libertad con 97, le continúan en sentido decreciente Sede Managua con 94, Jinotepe 81 y Masaya con 64 principalmente. Las delegaciones que menos pericias han reportado son; Jinotega 6, San Carlos 4 y Somoto 3. (Cuadro No. 10)

* PERITAJES EN LESIONES PSIQUICAS.

**Cuadro No. 11 Número y tasas de peritajes forenses en Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Septiembre 2007 - 2008**

Delegación Forense	Lesiones Psíquicas		Tasa por 100,000 habitantes	
	2007	2008	2007	2008
Managua	378	414	31	33
Juigalpa	1	1	0	0
Chinandega	1	0	2	0
Acoyapa	0	1	0	0
TOTAL	380	416	6.7	7.3

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 11 se evalúan los peritajes realizados a ciudadanos(as) con lesiones psíquicas dentro de las cuales se incluyen las psicológicas y psiquiátricas. Se observa que en el mes de septiembre del 2007 se realizaron 380 peritajes y en el mes de septiembre del 2008 esta cifra se incrementó ligeramente al registrarse 416 pericias (36 más). Así mismo el cuadro refleja las delegaciones que han reportado donde en su mayoría se encuentran en la sede Managua siendo este el 99% del total de los peritajes, luego solo reporto la delegación de Juigalpa y Acoyapa con 1 peritaje en este mes que se evalúa del 2008.

La tasa nacional corresponde a 6.7 en el 2007 y 7.3 en el 2008, esta fue calculada por 100,000 habitantes. Es importante señalar que las delegaciones que no reportan no necesariamente indica que no tengan casos que hacer peritajes forense en este aspecto, sino se deba a que en las mismas no se encuentra el tipo de perito especializado para realizarlo ya sea Psicólogos o Psiquiatras, por ende la mayoría se remiten a la sede donde si se encuentran los médicos forenses con esta especialidad y/o en las delegaciones que se reportan donde existe alguno de ellos. (Cuadro No. 11)

*** PERITAJES EN VIOLENCIA CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL.**

**Cuadro No. 12 Número y tasas de lesionados en Violencia contra la libertad e integridad sexual.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Septiembre 2007-2008**

Delegación Forense	Pericias Forenses 2007	Pericias Forenses 2008	Población	Tasa 2008 x 100,000 habitantes
Acoyapa	12	13	67319	19.3
Puerto Cabezas	8	19	134427	14.1
Rivas	18	21	167139	12.6
Jinotepe	7	10	84705	11.8
Nueva Guinea	2	8	75115	10.7
Chinandega	31	40	409984	9.8
Granada	18	18	189340	9.5
León	32	36	392094	9.2
Tipitapa	10	11	119820	9.2
Boaco	18	15	164700	9.1
Masatepe	9	7	83269	8.4
Estelí	18	18	216461	8.3
Managua	88	99	1245496	7.9
Diriamba	5	7	91406	7.7
Masaya	26	17	243185	7.0
Bluefields	13	11	173304	6.3
El Rama	2	5	78888	6.3
Matagalpa	35	32	507340	6.3
Juigalpa	9	6	118505	5.1
Las Minas	7	7	248073	2.8
Ocotal	13	5	229952	2.2
San Carlos	6	2	105749	1.9
Jinotega	9	7	376132	1.9
Somoto	11	2	146476	1.4
NICARAGUA	407	416	5,668,879	7.3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.12 muestra como se comportaron los peritajes por violencia contra la libertad e integridad sexual en la Sede Managua y en sus delegaciones en el mes de septiembre del 2008 comparándolo con el mismo mes en el 2007. Se observa que a nivel nacional se registraron 416 pericias en el 2008, 9 pericias más que en el mes de septiembre del 2007 donde se presentaron 407. La sede Managua, Chinandega y León fue donde más peritajes se realizaron, similar comportamiento en septiembre del 2007, se observa un leve aumento en este mes en las mismas delegaciones con relación al 2007. Las delegaciones que menos peritajes realizaron se encuentran: Somoto y San Carlos con 2, Ocotal y el Rama 5 y Juigalpa 6 peritajes en el mes que se evalúa del 2008.

Sin embargo, al evaluar las tasas calculadas por 100,000 habitantes, se observa que Acoyapa presenta la mayor tasa que sobrepasa la nacional (7.3) con 19.3, le continúan en orden decreciente Puerto Cabezas y Rivas Las menores tasas fueron en las delegaciones de San Carlos, Jinotega y Somoto con 1.9 y 1.4 respectivamente. (Cuadro No. 12).

3. PERITAJES A PERSONAS FALLECIDAS.

**Cuadro No. 13 Número y tasas de Peritajes a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2007-2008**

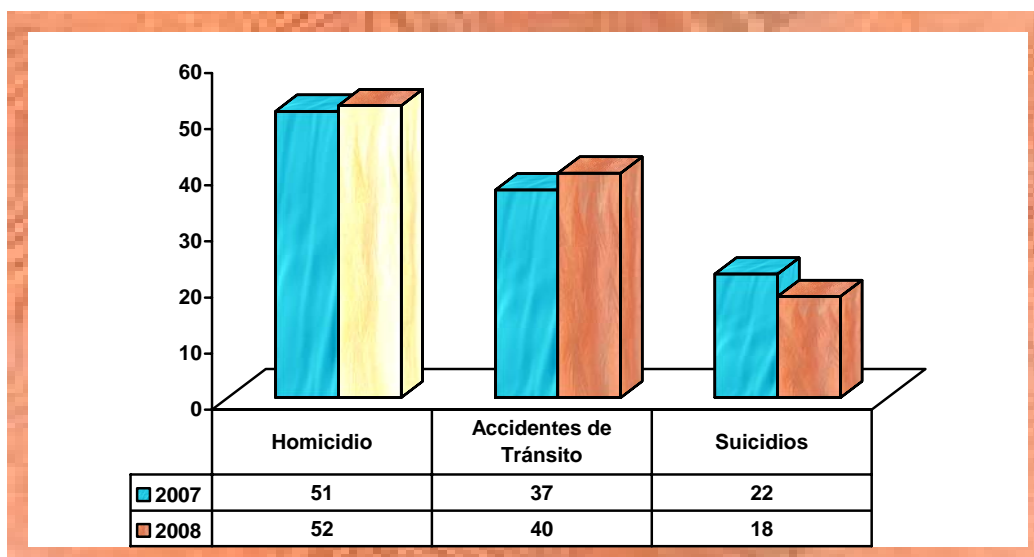
Maneras de Muerte	Septiembre		Mes Anterior Agosto 2008	Tasa por 100,000 habitantes Septiembre		Acumulado Casos Enero-Septiembre	
	2007	2008		2007	2008	2007	2008
	Accidental	22	24	20	0.4	0.4	190
Homicidios	51	52	51	0.9	0.9	403	451
Natural	27	18	14	0.5	0.3	172	156
Suicida	22	18	16	0.4	0.3	130	150
No Determinada	9	10	6	0.2	0.2	77	97
Accidente de Tránsito	37	40	38	0.7	0.7	249	253
Total	168	162	145	3.0	2.8	1,221	1,326

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 13 nos muestra las maneras de muerte que se sucedieron en el mes de septiembre del 2008 comparativo con el mes de septiembre del 2007 así como se han comportado con respecto al mes de agosto y lo que va del año. Al observar el cuadro el mayor número de peritajes realizado fue en las maneras de muertes con los homicidios, accidentes de tránsito y accidentales durante el mes de septiembre del 2008 para totalizar 162, 6 menos en septiembre del 2007 y 17 mas que en el mes agosto del 2008. El comportamiento de la tasa nacional calculada por 100,000 habitantes es similar en ambos años la cual es de 3 en el 2007 y 2.9 en el 2008.

Con relación al acumulado en lo que va del año observamos un ligero incremento dado que hasta septiembre del 2007 se habían registrado 1,221 peritajes y actualmente se contabilizan 1,326 peritajes forenses (105 más). De igual manera se puede visualizar que los homicidios, accidentes de tránsito, suicidios y otros accidentes son los que se han incrementado ligeramente. Las no determinada también reflejan un aumento y las manera de muerte natural ha experimentando una disminución en el acumulado con 16 menos, reflejado tanto en el presente mes con en lo que va del año. De manera general hay un incremento del 8.5% de los peritajes en fallecidos en el acumulado hasta septiembre del 2008. (Cuadro No. 13).

Gráfico No. 4
Número de Peritajes Forenses en Personas Fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Septiembre 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 4 se puede observar que las maneras de muerte que tienen más impacto en la sociedad como los Homicidios, Suicidios y Accidentes de Tránsito así se observa que los homicidios con 1 más en el mes de septiembre del 2008 con relación al mes de septiembre del 2007. Los accidentes de tránsito presentaron 3 peritajes más y los suicidios 4 menos según el reporte de todas las delegaciones del país.

Es importante analizar estos datos dado que cada una de ellas representa las formas de violencia en como se pueden presentar o como se resuelve alguna problemática por la que atraviesa cualquier ciudadano(a) por diferentes factores socioeconómicos, el incremento que éstas maneras de muerte vienen experimentando de manera fluctuante en cuanto a la presentación en cada uno de los meses que se van evaluando, sin embargo los homicidios y accidentes de tránsito son las principales formas que van en incremento.

**Cuadro No. 14 Número y tasas de Peritajes a personas fallecidas por circunscripción
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2007-2008**

Delegación Forense	Homicidios					Suicidios					Accidentes de Tránsito				
	Septiembre		Mes Anterior	%	Tasa	Septiembre		Mes Anterior	%	Tasa	Septiembre		Mes Anterior	%	Tasa
	2007	2008	Ago-08	2008	2008	2007	2008	Ago-08	2008	2008	2007	2008	Ago-08	2008	2008
Sub-Total Managua	22	21	27	40.3	1.6	9	3	2	16.66	0.24	9	11	15	27.5	1.2
Managua	22	21	27	40.3	1.6	9	3	2	16.66	0.24	9	11	15	27.5	1.2
Tipitapa	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Sub-Total Occidental	3	7	4	13.4	0.87	3	4	3	22.2	0.49	18	9	7	22.5	0.87
León	0	4	2	7.6	1.0	1	2	1	11.1	0.51	4	3	4	7.5	0.76
Chinandega	3	3	2	5.7	0.73	2	2	2	11.1	0.48	14	6	3	15	1.46
Sub-Total Oriental	4	3	2	5.7	0.89	4	3	5	16.6	1.53	6	5	0	12.5	1.52
Masaya	3	2	0	3.8	0.82	3	3	4	16.6	1.23	4	4	0	10	1.64
Masatepe	0	0	1	0.0	0.0	0	0	1	0	1.20	0	0	0	0.0	0.0
Jinotepe	1	0	0	0.0	0.0	1	0	0	0	0.0	2	1	0	2.5	1.18
Diriamba	0	1	1	1.9	1.0	0	0	0	0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Sub-Total Sur	2	4	2	7.6	1.12	2	1	0	5.5	0.52	0	1	1	2.5	0.59
Granada	2	3	1	5.7	1.5	0	1	0	5.5	0.52	0	0	0	0.0	0.0
Rivas	0	1	1	1.9	0.59	2	0	0	0.0	0.0	0	1	1	2.5	0.59

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 14 nos presenta el comportamiento de los peritajes forenses en fallecidos por Homicidios, Suicidios y Accidentes de Tránsito ocurridos en el mes de septiembre del 2008 y comparándolo con el mes anterior y septiembre del 2007. En una primera parte de la tabla se registran los datos obtenidos por cada una de las delegaciones y se ha subdividido por circunscripción. La sede de Managua refleja mayor número de homicidios y accidentes de tránsito con relación al mes de septiembre del 2007 y agosto de este período que se analiza. La tasa calculada por 100,000 habitantes en esta circunscripción es de 1.6 en homicidios, 0.24 en suicidios y 1.2 en accidentes de tránsito. Ocupa el segundo lugar a nivel del país en homicidios, por encima de la tasa nacional que es de 0.91.

La circunscripción de Occidente compuesta por León y Chinandega, las cuales presentaron 7 pericias en homicidios durante el mes de septiembre del 2008, 4 más que en septiembre del 2007 y 3 que en agosto el 2008. Con los suicidios se registraron 4 peritajes, uno más que en septiembre del 2007 y agosto del 2008 y con los accidentes de tránsito que se elevó un poco con 11 pericias en septiembre del 2008, 2 más que en el 2007 y 4 menos que agosto del 2008. Esta circunscripción obtuvo las tasas de 0.87 en homicidios, 0.49 en suicidios y 0.87 en accidentes de tránsito, la cual fue calculada por 100,000 habitantes, siendo la tasa más alta que la nacional con relación a los suicidios y accidentes de tránsito que fueron de 0.31 y 0.70 respectivamente.

La circunscripción oriental donde se encuentran las delegaciones de Masaya, Masatepe, Diriamba y Jinotepe; realizó peritajes forenses en homicidios con 3, uno menos que el mes de septiembre del 2007 y uno más que agosto del 2008, en cuanto a los suicidios experimentaron un descenso con 3 a expensas de la delegación de Masaya durante este mes de septiembre e igual que en agosto del 2008, por tanto ocupan el primer lugar en esta pericia en cuanto a tasa la cual fue de 1.53 por 100,000 habitantes. En los accidentes de tránsito se registraron 5 casos uno menos que septiembre del 2007 pero 5 más que agosto del 2008. Las tasas calculadas por 100,000 habitantes fueron de 1.52 para ocupar el segundo lugar a nivel nacional.

En el caso de la circunscripción de la zona sur compuesta por Granada y Rivas presentaron 4 homicidios durante el mes de septiembre del 2008 superando en dos a septiembre del 2007 y agosto del 2008, presenta una tasa de 1.12. En suicidios fue un caso para una tasa de 0.52. Solo un accidente de tránsito igual que el mes anterior (agosto) también se obtuvo una tasa de 0.59. (Cuadro No.14).

**Cuadro No. 14.1 Número y tasas de Peritajes a personas fallecidas por circunscripción
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2007-2008**

Delegaciones Forenses	Homicidios					Suicidios					Accidentes de Tránsito				
	Septiembre		Mes anterior	%	Tasa	Septiembre		Mes anterior	%	Tasa	Septiembre		Mes anterior	%	Tasa
	2007	2008	Ago-08	2008	2008	2007	2008	Ago-08	2008	2008	2007	2008	Ago-08	2008	2008
Sub-Total Central	8	3	6	5.7	1.54	3	2	0	11.1	1.40	2	3	6	7.5	1.35
Juigalpa	0	1	1	1.9	0.84	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Boaco	0	0	2	0.0	0.0	1	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
San Carlos	1	0	1	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Nueva Guinea	3	2	2	3.8	2.66	1	1	0	5.55	1.33	0	1	0	2.5	1.33
El Rama	3	0	0	0.0	0.0	1	0	0	0.0	0.0	1	1	2	2.5	1.26
Acoyapa	1	0	0	0.0	0.0	0	1	0	5.55	1.48	1	1	4	2.5	1.48
Sub-Total Norte	2	8	9	15.3	0.90	0	0	2	0.0	0.0	0	2	3	5	0.39
Matagalpa	2	7	8	13.4	1.37	0	0	1	0.0	0.0	0	2	3	5	0.39
Jinotega	0	1	1	1.9	0.26	0	0	1	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Sub-Total Las Segovias	1	4	0	7.6	1.84	1	4	4	22.22	0.67	2	8	4	20	2.20
Estelí	0	4	0	7.6	1.84	1	1	3	5.55	0.46	1	7	2	17.5	0.92
Somoto	0	0	0	0.0	0.0	0	3	0	16.6	2.0	1	0	2	0	1.36
Ocotol	1	0	0	0.0	0.0	0	0	1	0.0	0.43	0	1	0	2.5	0.0
Sub-Total Atlántico Norte	8	2	1	3.8	0.80	0	1	0	5.55	0.74	0	1	2	2.5	0.40
Puerto Cabezas	2	0	0	0.0	0.0	0	1	0	5.55	0.74	0	0	2	0.0	0.0
Las Minas	6	2	1	3.8	0.80	0	0	0	0.0	0.0	0	1	0	2.5	0.40
Sub-Total Atlántico Sur	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bluefields	1	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
NICARAGUA	51	52	51	100	0.91	22	18	16	100	0.31	37	40	38	100	0.70

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro subsiguiente No. 14.1 se encuentran el resto de las circunscripciones y entre ellas están las delegaciones de Juigalpa, Boaco, San Carlos, Nueva Guinea, El Rama y Acoyapa conforman la circunscripción central del país, las cuales registraron 3 peritajes en homicidios, disminuyendo con relación a septiembre del 2007 que tenían 8 y agosto del 2008 que presento 6 presentando una tasa de 1.54 por 100,000 habitantes para ocupar el tercer lugar a nivel del país. En suicidios 2 pericias se reportaron durante septiembre del 2008, un caso menos que el mismo mes en el 2007, en agosto no se había presentado caso alguno, obteniendo una tasa de 1.40 para ocupar el segundo lugar a nivel nacional. Se realizo 3 pericias en accidentes de tránsito, tres menos que en agosto del 2008 y 1 más que en septiembre del 2007, presentado así en el tercer lugar en estos hechos a nivel nacional, con una tasa de 1.35 por 100,000 habitantes, mayor que la tasa nacional, que es de 0.70. (Cuadro No. 14.1).

En la zona norte se evalúan las delegaciones de Matagalpa y Jinotega las cuales disminuyeron en uno los peritajes por homicidios con 8, y 6 más que en septiembre del 2007 y uno menos que en agosto pasado. Porcentualmente ocupan el segundo lugar a nivel del país a expensas de Matagalpa. En cuanto a los suicidios no se registraron caso alguno en el mes que se evalúa así como en el 2007, el pasado mes de agosto del 2008 se registró dos pericias. Los accidentes de tránsito se registraron 2, uno menos que en agosto del 2008 y supero en dos al mes de septiembre del 2007. Presentaron tasas calculadas por 100,000 habitantes de 0.90, 0 y 0.39 respectivamente.

La circunscripción de las Segovias con Estelí, Somoto y Ocotal registró 4 homicidios durante el mes de septiembre del 2008, superando esta cifra con relación al mismo mes pero del 2007 y agosto del 2008 donde no se presento ninguna pericia en homicidio. La tasa calculada por 100,000 habitantes fue de 1.84 ocupando el primer lugar a nivel del país. En los peritajes realizados a los suicidios se presentaron 4 iguales que agosto del 2008 pero tres más que septiembre del 2007. Los accidentes de tránsito se registraron 8 durante el mes que se evalúa 6 casos que septiembre del 2007 y 4 que en agosto del 2008, por lo que ocupa el primer lugar a nivel del país en cuanto a tasa por 100,000 habitantes fue de 2.20 por encima de la nacional.

En el Atlántico Norte con la delegación de las Minas y Puerto Cabezas se observa que solo se registro 2 pericias en homicidios disminuyendo hasta en 6 casos con relación a septiembre del 2007 (8) y uno mas que el pasado agosto del 2008. Solo se presento un suicidio y un accidente de tránsito durante septiembre del 2008, en los otros meses que se relaciona no se presentaron casos. De igual manera la delegación del Atlántico Sur con Bluefields no se realizo pericias en ninguno de los casos analizados en el presente mes de septiembre del 2008, igual comportamiento que en agosto del 2008. (Cuadro No. 14.1).

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de la muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos extraños. En muchos casos, los resultados de estos exámenes, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito, por ese motivo los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas.

El cuadro No. 16 muestra los exámenes de laboratorio que se realizaron en septiembre del 2008. En total se practicaron 280 análisis, de los cuales el 51% fueron de Radiología. Los otros análisis practicados fueron serología, toxicología, histopatología. Con relación al mes de septiembre del 2007 se disminuyó en 56 peritajes en todos los análisis.

**Cuadro No. 15 Otros Peritajes Forenses por tipo de estudio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Septiembre 2007-2008**

Laboratorio	Otros Peritajes			
	Número		Porcentaje	
	2007	2008	2007	2008
Histopatología	24	16	7	6
Serología	71	39	21	14
Radiología	151	142	45	51
Toxicología	90	83	27	30
Total	336	280	100	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 16 nos revela que el 79% fue solicitado por las clínicas forenses del propio Instituto de Medicina Legal y el resto por patología forense del mismo y otros que corresponden a la policía, jueces etc.

**Cuadro No. 16 Número de Otros Peritajes Forenses por tipo de estudio y servicio solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Septiembre 2008.**

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otro solicitante	
	2007	2008	2007	2008	2007	0
Histopatología	2	0	22	16	0	0
Serología	64	37	7	2	0	0
Radiología	135	131	16	11	0	0
Toxicología	18	53	57	13	15	17
Total	219	221	102	42	15	17

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Conclusiones

- La principal actividad del Instituto de Medicina Legal en el mes de septiembre fue la práctica de peritajes médico legales a personas vivas, lo cual representa el 92% de todos los peritajes.
- Los estudios postmortem y los exámenes de laboratorio son peritajes importantes pero se realizan con muy poca frecuencia, cada uno representó el 3 y 5% respectivamente, del total de peritajes.
- La violencia comunitaria, los accidentes de tránsito y lesiones psíquicas experimentaron un ligero incremento durante el mes que se evalúa, esto al compararlo con el mes de agosto del presente año. Sin embargo, el incremento también se evidencia con relación al mismo mes de septiembre del año 2007, lo cual revela definitivamente la proyección in creciente de las categorías que se analizan en los peritajes forenses a nivel del país.
- La violencia doméstica o intrafamiliar, el estado de salud de los reos y la violencia contra la libertad e integridad sexual tuvieron un leve descenso en el presente mes de septiembre con relación al mes de agosto del 2008.
- Los análisis postmortem tuvieron un ligero descenso con relación a septiembre del 2007 y agosto del 2008, siendo más evidente en histopatología y serología.
- Los homicidios, accidentes de tránsito y otros accidentes aumentaron levemente y continúan predominando como las maneras de muerte mas violentas.
- Se enfatiza de manera general, en desarrollar políticas educativas dirigidas a la población para proyectar estilos de vida saludable encaminado al cuidado de la salud de manera integral.



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Personal Departamento de Estadísticas
Ing. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah
Sra. Ivania Gutiérrez